



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 75 De Jueves, 1 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220140007600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lus Enrique Barrera Rojas	Hector Julio Garzon	30/09/2020	Auto Fija Fecha
18592408900220200004700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Inocencio Ramirez	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592408900220200005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ramon Antonio Jimenez Giraldo	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592408900220200004900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Albeiro Piedrahita Ramirez	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
18592408900220200004800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Nelson Muñoz	30/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

93b47ac4-e6cf-4f73-8149-6180996d05fa



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 75 De Jueves, 1 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220200005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Agrario De Colombia S.A.	Robinson Urriago Rojas	30/09/2020	Auto Requiere
18592408900220190004400	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Anyi Yosney Cruz Montaña	Herbabdi Antonio Cruz Trejos, Nohemi Montaña Montaña	30/09/2020	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 1 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

93b47ac4-e6cf-4f73-8149-6180996d05fa